

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MANANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... ANUNCIOS...

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES... Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

Redacción y Administración á Imprenta... POLO DE MEDINA, 2.

Este suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

Número atrasado 10 céntimos

Franqueo concertado

Los ferrocarriles secundarios

Sigue la opinión con interés creciente la marcha de este vitalísimo problema que ha llegado á lo más íntimo de la conciencia nacional.

La prensa sigue comentando la patriótica intervención del ilustre exministro conservador y la misma justicia de los hechos nos obliga á conocer que la labor que realiza en el Parlamento está inspirada en el más acendrado patriotismo.

A continuación publicamos unos cuantos juicios de la prensa madrileña sintiendo que la falta material de espacio no nos consienta la publicación de algunos otros de Madrid y provincias.

Preferimos al propio comentario recoger esas impresiones que están inspiradas por plumas, que no son afectas al señor Cierva, porque nuestros juicios se pueden estimar, como nacidos del afecto y de la estimación que profesamos al ilustre paisano.

De «La Tribuna»

«Después de un incidente que motivó el señor Ayuso, y que está reflejado en el extracto de la sesión, el señor la Cierva continuó su discurso de oposición al proyecto, demostrando ante la Cámara la razón con que el citado ex-ministro ha adoptado su patriótica actitud.

El discurso del señor la Cierva constituye un trabajo documentado, digno de meditado estudio y de la gran atención que en todo momento le ha prestado la Cámara al ilustre orador.

La impresión que reflejamos anteriormente sobre el poco interés que parece prestar el Gobierno á este proyecto, nacido en el Senado, la hemos oído confirmar á algunos diputados ministeriales, que aseguraban que el conde de Romanones no daría pretexto al señor la Cierva para que éste llegue á decir en el salón de sesiones algo muy grave que parece decidido á revelar en último término si el Gobierno, obligado por algunos interesados en el proyecto, se decidiese á imponer su aprobación en el Parlamento.

De la importancia concedida en un principio al hecho de aparecer 240 diputados solicitando con su firma la pronta discusión del proyecto, hay que descontar, según hemos podido observar hoy mismo cuando se suscitó el incidente parlamentario con el señor Ayuso, que no todos los firmantes, ni mucho menos, tienen el interés decisivo que se supone, pues la mayoría de ellos pusieron sus firmas accediendo á un requerimiento amistoso de compañerismo.

De «El Debate»

Si el exministro conservador hiciera labor obstruccionista, únicamente encaminada á impedir que se vote una ley de ferrocarriles, merecería acerbos censuras; pero es de justicia reconocer que si el señor la Cierva ha consumido tres sesiones impugnando el proyecto, sus discursos no han sido palabreos, vacíos, incongruentes... de obstrucción «clásica», sino ceñidos á la materia, documentados y llenos de argumentos, datos y cifras.

No nos convencen los ataques de sus impugnadores. La Alta Cámara no debe ni puede tachar de depresiva ó descortés la actitud del señor la Cierva. Ciertamente la ley ha llegado al Congreso con la altísima autoridad que le han dado el am-

plio y docto debate de que fué objeto en el Senado y la colaboración y asentimiento unánime de las minorías de aquella Cámara en favor del proyecto. Pero esa autoridad, innegable, no autoriza á exigir al señor la Cierva, ni á otro cualquier diputado, que renuncien á discutir en uso de su derecho y en cumplimiento de sus deberes.

Las intrigas, cabildos y conjuras de los más acérrimos defensores del proyecto, su propósito de coaccionar al señor la Cierva con la aplicación de preceptos reglamentarios en desuso, y sus ansias, sus prisas por la aprobación, sin debate detenido, del proyecto, arrojan sombras sobre éste y, desde luego, constituyen un evidente caso de arbitrariedad y ligereza.

La altísima importancia del asunto—que esos elementos son los primeros en ponderar—exige una discusión amplia y profunda, y no ha de darse por debatido el proyecto en cuestión porque sean 200 los que lo quieren y uno quien lo combate. La ley de mayorías podrá ser un medio de resolver para las Asambleas; pero el mayor número no siempre equivale al mejor acierto.

Afortunadamente, parece que las pasiones van cediendo y que los más agresivos empezaron á deponer su actitud. La discusión ha comenzado á ocurrir por cauces de templa. El ministro de Fomento declaró ayer su deseo de que el debate tenga cuanta amplitud se desee, y los términos de su discurso de contestación—afortunada en algunos extremos—se acomodaron á ese criterio de medida y discreción, ayer iniciado.

Esto es lo que importa. Que se expongan y contrasten opiniones razonadas y serias en el salón de sesiones, y que los periódicos, en vez de medir el acierto y la razón por números y pesos, como las mercaderías, procure ilustrar á la opinión, que en este, como en casi todos los asuntos, ignora las contrapuestas razones que se invocan en favor de soluciones diversas.

De «La Acción»

Hasta aquellos periódicos más irreductibles enemigos políticos del señor la Cierva tienen que reconocer, después de su discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso que la actitud del ilustre exministro conservador, ni es un capricho, ni obedece á impulsos poco nobles, sino que responde á la inspiración del más puro patriotismo.

tos que representan, tuvieron que convencerse de que el señor la Cierva estaba con ellos y que tanto como ellos desea la construcción de ferrocarriles, pero sin primas, correajes y tantos por cientos para unos cuantos marginadores.

Detenidamente y con un conocimiento amplísimo y documentado del asunto habló ayer el señor la Cierva. Toda su argumentación, incontrovertible, se asienta en cuatro puntos principales: la cuestión de las tarifas, el ancho de la vía, la construcción por el Estado, el auxilio de este á las empresas ya existentes.

Tocamos ahora las consecuencias de haber construido los ferrocarriles en España del modo que se ha hecho. La realidad nos demuestra que la construcción y explotación de los ferrocarriles tal como la hicimos es perjudicial para el interés público, dañosa para el del Estado, nada conveniente para las empresas explotadoras.

Trátase ahora de construir nuevas líneas; ¿por qué hemos de insistir en procedimientos ya probados de perniciosos?

El negocio no debe ser construir líneas férreas, sino explotadas, con el beneficio consiguiente para los pueblos y para la riqueza nacional. Y el construir líneas férreas no debe ser tampoco crear al socaire de estas un privilegio para auxiliar á empresas en angustiosa situación económica, causada por el mal planteamiento del negocio ó por su de dichada gestión.

Por esto y por otros razonamientos, llevados por el señor la Cierva á sus discursos, y que nos impiden recoger lo breve de este comentario, la actitud de aquel no solo es plausible, sino que deben seguirle y apoyarla precisamente todos los diputados que, sirviendo al interés de sus distritos, quieren que los ferrocarriles secundarios se ven pronto una realidad práctica.

La situación se agrava

El hambre en Beniján y Torreagüera.

Cada día se hace más insoportable la situación que viene atravesando los pueblos de Beniján y Torreagüera; el hambre es general y los que hasta ahora han venido, aún á costa de sacrificios pecuniarios, solucionado en parte la miseria reinante se ven imposibilitados de continuar un día y otro socorriendo necesidades que han llegado á ser diarias.

Nos consta que don Antonio Miralles, concejal de este Ayuntamiento, y don Francisco Hernández Arce, con algunos otros señores, han repartido entre los pobres de ambos pueblos cantidades de consideración, harina y otros artículos y empleado numerosos trabajadores en faenas agrícolas, apesar de que las tierras no se hallan en condiciones; pero este esfuerzo no basta á remediar el mal que necesita más amplia é inmediata solución.

Ayer mismo, un grupo numerosísimo de Torreagüera ó por mejor decir casi todo el pueblo fué en manifestación al cuartel de la Guardia civil, suplicando que se les diese pan y se les facilitase trabajo, pues la mayoría de aquellos desgraciados hacia dos días que no habían comido ni habían podido dar un pedazo de pan á sus hijos.

Esta situación verdaderamente horrible, creada por la imposibili-

EL SEÑOR D. Antonio Garcia-Morell Martinez Falleció el día 18 de Febrero de 1911... Don Juan Antonio Martinez Medrano y doña Maria Lopez Cabezuolo

dad de dar salida á la naranja, único producto del que viven ambos pueblos, está pidiendo á voces que se fije la atención en esos pueblos que mueren de hambre sin que la caridad oficial, ya que hablar de justicia lo consideramos por ahora innecesario, ponga pronto y eficaz remedio á estas necesidades de momento.

Los señores Miralles y Hernández Arce, vinieron ayer á Murcia y dieron cuenta al alcalde y al gobernador de la situación angustiosísima de aquellos dos pueblos sin ventura, que se van quedando sin hombres por que la necesidad nos obliga á emigrar y los pocos que quedan se ven en el trance horrible de carecer de lo más preciso para la vida.

El gobernador civil envió al ministro de la Gobernación un telegrama dándole cuenta de la situación verdaderamente desesperada de los mencionados pueblos encareciéndole acuda en su auxilio.

Los señores Miralles y Hernández Arce enviaron también á Madrid el siguiente telegrama:

«Vecinos Beniján Torreagüera, hambrientos solicitamos su apoyo. Pt en pan y trabajo. Secorridos por arreglo nuestras fuerzas. Imposible atender necesidad diaria. Causa miseria, paralización embarque naranja.»

No dudamos que ante la magnitud del conflicto se procurará remediar en lo posible la espantosa situación de los pueblos de Beniján y Torreagüera.

Gobierno civil

La comisión provincial de Murcia anuncia nuevo concurso para proveer la vacante de médico civil vocal de la comisión mixta de reclutamiento por renuncia presentada por don Pablo Martínez Torres.

El juzgado de instrucción del regimiento de infantería de Sevilla llama al recluta del cupo de instrucción de 1915 José Rojas Muñoz.

El juez de instrucción de Hellín publica edicto citando á los presuntos perjudicados don Esteban Saez, y don Timoteo Pardo remitente y consignatario respectivamente de una expedición de Pulpi á Cuevas.

La guardia civil de Mazarrón remite á este Gobierno relación de armas ocupadas á individuos que las usaban sin licencia.

Riña en Javalí Nuevo

Un herido grave

Por resentimientos antiguos riefieron ayer mañana en el Javalí Nuevo los sujetos Girés Pérez Alarcón y un tal Bartolomé.

De la disputa resultó herido el Girés Pérez.

Conducido al hospital el médico de guardia le apreció una herida de arma de fuego en la boca y lengua y dos más en los dedos índice y medio de la mano izquierda y otra en el costado derecho.

Dichas heridas fueron calificadas de pronóstico grave.

Apenas cometida su hazaña el agresor se dió á la fuga, siendo detenido poco después por la guardia civil.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 16

Preside el Alcalde señor Palazón y asisten los señores Peñafiel, Durán, García Muñoz, Atienzar, Alemán, Miñano, Meseguer Sanz, García Mira, Cerda, Albuquerque, García Gil, García Angosto, Ródenas, Soriano Salomón, Flores Guillamon.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Es aprobado el extracto de acuerdos del mes anterior.

La corporación queda enterada de un oficio de la Delegación de Hacienda desestimando el recurso de alzada de los carneros contra el acuerdo del Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas de la semana última.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda sobre tramisión de crédito.

Se autoriza a doña Presentacion Moreno para trasladar su vecindad.

Se aprueba conceder una gratificación de 25 pesetas al alguacil de Santomera.

Igualmente es aprobado el informe en la moción sobre enlucido de la fachada de la Casa Consistorial.

Se acuerda la rectificación del mercado del Plano de San Francisco.

Don Francisco Sanchez Sellés solicita utilizarlo ó exportador el escudo de la ciudad.

El señor Atienzar solicita se autorice á las máscaras para circular hasta las doce de la noche y el domingo Puñats, declarada la urgencia así se acuerda.

Ródenas pide que se corte el agua en las dos acequias el primer domingo de Marzo para proceder á la monda. Aprobado.

El señor Miñano denuncia enérgicamente al arrendatario del arbitrio de carne por abusos en los consumos.

El alcalde le contesta en forma que satisface al señor Miñano, él cual agradece las frases de la presidencia.

García Gil dice que la misma empresa ha cambiado las inspecciones sanitarias de carnes sin previa consulta.

El alcalde promete ocuparse de este asunto.

El señor Soriano Salomón se ocupa de la reforma de la limpieza de la población.

El señor García Angosto le contesta brevemente.

El señor Soriano rectifica haciéndole también el señor García Angosto.

El señor García Muñoz pregunta si está rota la máquina de riegos.

El alcalde contesta satisfaciendo la pregunta del señor García Muñoz que rectifica pidiendo que se ponga otra bomba para cuando la una se rompa pueda utilizarse la otra y que los abonados no se vean perjudicados.

El alcalde dice que abundando en las manifestaciones del señor García Muñoz había pedido ya presupuesto de una bomba moderna porque este asunto le preocupaba preferentemente.

Se acuerda pase la proposición del señor García Muñoz á la Comisión.

Se levanta la sesión.

La naranja

Telegrama recibido de Madrid de la comisión gestora naranjera:

«Hoy consideramos aquí terminadas nuestras gestiones las cuales seguimos gestionando activamente paralelamente por parte Gobierno oficialmente y altas personalidades influyentes embajadores extranjeros especialmente, alemana, sumamente difícil actuales circunstancias influir Gobierno sobre vapores españoles quefenes niéganse verificar viajes atravesando zonas bloqueadas negandose tambien tripulaciones embarcarse, hemos propuesto y tramítase carácter urgente para que conceda Alemania neutralizar bloqueo para fruta española concediendo una zona para un solo puesto inglés que pudiera ser Bristol ó Liverpool para abastecer totalidad mercados ingleses obteniendo por promesas oficiales sobre embarque cajas confeccionadas, salimos esta noche Valencia procurar por todos medios vapores puedan cargar brevemente cajas confeccionadas tenemos Cartagena almacenes.»

OBRAS PUBLICAS

La comandancia de Marina de Cartagena contesta el oficio de este Gobierno referente á las señales máximas que han de establecerse en los Faros de esta Provincia.

También devuélve informado e



Curación operatoria de las Hernias (quebraduras) EN 15 DIAS Sin dolor. Sin peligro. Sin cloroformo. Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia PASEO DEL MALECÓN LETRA C.

expediente del Ayuntamiento de San Javier sobre instalación de un Faro en el mar menor.

El alcalde de Cartagena remite informe acerca de las señales marítimas que han de establecerse en los Faros de esta provincia.

La Dirección general de Obras públicas participa que pa a que el Estado atienda á la reparación de la acequia mayor y subirana tienen los interesados que contraer el compromiso de auxilio exigido por la ley de 7 de Julio de 1911.

Las corridas de Abril

Los toros Yase han tenido en esta noticia de los señores Carlos Roca y Dario que como saben nuestros lectores marcharon á Sevilla á escoger el ganado de las dos corridas que se celebrarán en nuestra plaza los días 8 y 10 del próximo mes de Abril.

Rápidamente han realizado los primeros trabajos y han quedado acordadas en definitiva las ganaderías.

El día 8 se lidiarán toros de Moreno Santamaria y el día 10 ganadería de Benjumea.

Hoy saldrán los comisionados á ver el ganado y á apartar las corridas.

Moreno Santamaria les ha dicho que pueden elegir entre todos los toros que tiene, expresando además su deseo de que los toros que vengán á Murcia dejen sentado el pa bellón como es debido.

Benjumea tiene pocas corridas y a que se traera á la empresa de Murcia parece que será una que tenia apartada para la corrida de inauguración de Madrid.

Los comisionados quieren traerse a flor del ganado andaluz.

Bailes de Carnaval

En el Casino Como es costumbre mañana noche y el martes se celebrarán en este aristocrática sociedad bailes de máscaras.

Comenzarán á las diez y media de la noche.

Entre la buena sociedad murciana reina gran entusiasmo por estas fiestas que como siempre prometen ser brillantísimas.

En Ortíz Como en años anteriores la Federación de Dependientes de Comercio y Banca celebrará los bailes de Carnaval en el Teatro Ortíz los días 18, 20 y domingo de Piñata, los que ofrecen estar muy concurridos.

La comisión organizadora nombrada al efecto, no ha escatimado medios para que las señoritas, que concurren quedan satisfechas; y á este fin se regalarán tres magnificas cubiertas a quien por sorteo correspondan, las cuales están expuestas en el establecimiento de don Juan Camacho, Platería.

Los señores socios pueden pasar á retirar su invitación esta noche á las 9 y mañana por todo el día.

Se admiten proposiciones hasta el día 21 del actual, dirigiéndose estas en sobre cerrado al secretario del Congreso don Francisco Llanos.

Se admiten proposiciones hasta el día 21 del actual, dirigiéndose estas en sobre cerrado al secretario del Congreso don Francisco Llanos.

Notas políticas

Una huelga 16.—A las 9'15 n El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al presidente del Consejo dándole cuenta de que la huelga de los obreros de la fábrica de Torrelavega continuaban en el mismo estado.

También comunicó las medidas que han adoptado las autoridades.

Elecciones provinciales El próximo lunes publicará la «Gaceta» la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales.

Se celebrarán el día 11 de Marzo.

Conferencia El embajador de Alemania en España estuvo esta mañana en Estado celebrando una detenida conferencia con Amalio Gimeno.

Las Cámaras El jefe del Gobierno dijo á los periodistas que tiene el propósito de que este Carnaval no haya vacaciones parlamentarias y que mantendrá el funcionamiento del Parlamento hasta que se aprueben todos aquellos proyectos que considera urgentes el Gobierno.

Los presupuestos Se está estudiando la forma de dar aplicación á los presupuestos extraordinarios que han aprobado las Cortes para que comiencen seguidamente á regir.

LAS CORTES

SENADO 16.—A las 11'15 n. A las tres y media se abre la sesión.

Preside Garcia Prieto y hay bastante concurrencia.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Se hacen ruego sin interés.

Protección á las Industrias Continua el debate sobre este proyecto.

FOCA defiende una modificación que es aceptada.

Deséchase varias enmendas.

Deséchase varias enmendas.

El ministro de ESTADO promete enterarse.

El ministro de la GUERRA dice que se está instruyendo sumaria por la conducta seguida por algunos militares en Marruecos.

Después pregunta si se aprobará el proyecto de ferrocarriles secundarios antes de cerrarse las Cortes.

Censura que se desampare a ministro de Fomento.

El ministro de la GOBERNACION niega que se haga eso.

Una proposición Un secretario da lectura á una proposición incidental en la que se pide á la Cámara se promueva un debate sobre la acción de España en Marruecos y política general.

La firman Rodés, Lerroux, Mauria Camazo, Cambo, Arévalo, Domingo y Barcia.

El presidente de la CAMARA hace costar que Romanone se encuentra en el Senado y no puede contarse.

Ruega que se aplaze la proposición.

RODES, como primer firmante, accede.

Secciones Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada se dá cuenta del resultado.

Ferrocarriles Continúa el debate sobre ferrocarriles secundarios.

CIERVA termina su rectificación.

Dice que ha recibido numerosas cartas, unas censurando su análisis minucioso y otras aplaudiéndole por la oposición que hace al proyecto.

Se congratula de esto por que ello demuestra que se forma un estado de opinión sobre este asunto importantísimo.

Opina que sobre esto debiera plantearse un debate de altura.

Rebate los argumentos que empleó ayer Casaset.

El ministro de FOMENTO rectifica también.

Defiende el proyecto nuevamente.

En la estación le despidieron las autoridades todas y numeroso público.

El momento fué aclamado.

El doctor Moore se despidió del rey regresando a Burdeos.

BUQUES torpedeados

(Por telégrafo) Un español 16.—A las 11'15 n. Un telegrama oficial de San Sebastián comunica que al entrar en Burdeos el vapor español «Mar Adriático», fué torpedeado por un submarino alemán y hundido.

Desplazaba 3.500 toneladas pertenecía a la matrícula de Bilbao.

La tripulación se há salvado.

Llegada de naufragos De Alicante comunican que llegaron los naufragos del vapor italiano «Provence».

Vienen estenuados de hambre y frío.

Han ingresado en el Hospital.

Santander

(Por telégrafo) La huelga 16.—A las 11'15 n. Las mujeres huelguistas de la fábrica de productos químicos de Requejada promovieron fuertes desórdenes.

Se colocaron en la vía para evitar que avanzara un tren cargado de patatas.

Ta benemérita dió los toques de atención y varias cargas.

Reina gran excitación.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo) Resumen de operaciones 15.—A las 9'15 n. Parte alemán

Dice así: En el frente occidental tuvimos avances momentáneos de pequeñas fracciones en lucha de tanteo.

Entre Arras y Armentières, á su vez, los alemanes respondieron con contraataques de patrullas apisonando a muchos ingleses.

Entre Serre y el Somme hubo fuego de artillería, abandonando por ello las fuerzas germanas algunos puntos avanzados.

En Rumania lucha débil á orillas del Putna y del Sereht, y bombardeo de Galatz.

LA SEÑORITA CONCHA LOPEZ PEREZ HA FALLECIDO á las dos y media de la madrugada de hoy A LOS 20 AÑOS habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. Sus desconsolados padres don Isidoro López Gómez, y doña Josefa Pérez, hermanos Gerónimo y Carmen, tíos, primos y demás familia. Suplican á sus amigos que le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las cuatro en la iglesia de San Lorenzo, por lo que les quedaran eternamente agradecidos. Murcia 17 de Febrero de 1917. Casa mortuoria: Tiro Alto, 30 El duelo se despidie en las Agustinas.

tras preparación, eficaz de artillería en Champaña a saltaron los alemanes tres trincheras en la altura 185.

Capturaron 21 oficiales, 397 soldados y 30 ametrallados.

En el Mosela capturamos 44. Hay gran actividad aérea.

El enemigo perdió 7 aparatos.

El Kaiser almirante Un telegrama de Berin comunica que el Kaiser ha sido nombrado almirante en jefe de la escuadra austro-húngara.

En la parte Oriental

Berlin El parte oficial alemán se limita á decir que los rusos realizaron pequeñas operaciones sin trascendencia.

Viena Dice el parte oficial de las tropas austriacas que penetraron en las avanzadas rusas.

Les ocasionaron grandes daños. Hicieron 280 prisioneros.

Roma Dice el parte italiano que en Gorizia dispersaron los italianos un destacamento y varias patrullas.

En el resto nada importante.

NOTICIAS

Este año se nota mayor concurrencia de forasteros en la Corte que años anteriores; ignoramos la causa puesto que los congresos y asambleas han de celebrarse en el próximo mes.

Uno de nuestros redactores ha tratado de averiguar la causa de tanta aglomeración para lo que se entrevistó con algunos de los viajeros de un hotel de los de mayor concurrencia, quienes hicieron las siguientes manifestaciones: «Nuestros negocios marchan de poco tiempo a esta parte viento en popa, debido á que tenemos energías mayores que antes para atenderles.»

¿Y cómo adquirieron ustedes tan pronto esa fuerza de voluntad para el trabajo? Y el forastero con la sinceridad propia del provinciano contestó: porque en provincias es muy corriente este acto tomar antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

Poseionado Ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don José Gallostra. Sea enhorabuena.

«El gozo de vivir», mediante una perfecta salubridad médica en régimen costoso. Única del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París, 18 Junio, 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU BARRY. La aconsejo en todos los casos de interstancia gástrica e intestinal, de estreñimiento del crinico del estomago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; los autorizo á publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.» (LA REVALENTA DU BARRY es de empleo constante en los hospitales ingleses desde hace 40 años, y se halla en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos)

Viajeros Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el exsenador del reino don José María Servet y Brugaroia.

Para Buenos Aires la esposa de don Francisco Delgado doña Emilia Ortiz.

Han regresado de Almoradi los marqués de Riofrio.

Banco de Albacete Sucursal de Murcia Plaza de Reyes Amores, núm. 4 Horas de oficina: de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Restablecida Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba la señora de nuestro querido amigo el farmacéutico D. Aninio Llorca.

De todas veras lo celebramos.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformaciones, Sordos, Calvos, Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Murcia, de 11 á 17 de cada mes, Hotel Pabón.

Profesion Mañana domingo profesará en el cementerio de la Luz, el hermano Diego Lorente.

Espiritu Zamora Participa á su distinguida clientela que ha adquirido el establecimiento titulado BLANCO Y NEGRO, situado en las Cuatro Esquinas.

MOSAICOS HIDRAULICOS (Véase anuncio en 4.ª plana)

Observaciones Día 16 de Enero de 1917

Table with 4 columns: Observación, m., h. tar. and values for barometric pressure, temperature, wind, and humidity.



La prensa y la Guerra

Respecto al bloqueo submarino escribe Charles Humbert en "Le Journal":
«Alemania ha calculado su acto y ha medido todas sus consecuencias. Yo no soy de aquellos que consideran el bloqueo submarino como una fanfarfona sin alcance. Pero lo que me impresiona es tener que hacer constar que en el 31 mes de la guerra nuestros enemigos conservan todavía la iniciativa de los medios y la audacia agresiva que sorprende, que provoca y que asesta golpes. Desde hace dos años y medio Alemania, á la cual se nos representa constantemente como agonizante, se ingenia para aplicar todos los medios capaces de herir á sus adversarios. Y nosotros los aliados, ¿qual ha sido nuestra actitud después de la primera provocación? Siempre y en todas partes hemos esperado los golpes para emocionarnos y replicar. Invocamos á la humanidad; ponemos á los neutrales como testigos de la infamia de nuestros adversarios; pero dejamos á estos últimos las iniciativas, y nuestras réplicas son mediocres y tardías. A pesar de todos los informes que teníamos sobre los preparativos submarinos de los alemanes, ¿qué hemos hecho nosotros? Hemos hablado y hemos discutido. Y hoy, que por fin la amenaza se realiza, ¿cómo nos preparamos nosotros para contestar á ella? Nos hemos preguntado qué pensarían los Estados Unidos, y ahora que conocemos la actitud del presidente Wilson, esperamos el desarrollo inevitable de su intervención. ¿Debemos contar con nosotros mismos? Debemos, en suma, tener la verdadera mentalidad de guerra, ardiente, vigorosa é impaciente de obrar, que en todos los terrenos, busque al enemigo, advierta sus intenciones, se adelante á sus resoluciones y se aplique á aseterarnos el golpe que él no espera. No hacen falta concepciones geniales, ni invenciones maravillosas. Lo que se necesita es voluntad, decisión, espíritu de organización y trabajo. En este siglo de industria, Alemania ha visto claramente que toda lucha militar sería una lucha industrial. En tierra, en el aire, debajo de las aguas, es con máquinas como ella combate. Todo en Alemania está ordenado en consecuencia. Es por su herramienta, su labor y su disciplina social por lo que Alemania es temible. Que tengamos nosotros también esta cohesión, esta utilidad, esta activi-

dad. En vez de hablar y de discutir, en vez de declarar que la victoria es segura y de esperarla soñando, en vez de vivir en el desaliento y de sentir de pronto una gran angustia cuando se nos anuncia una nueva iniciativa del enemigo, haríamos bien en emplear todas nuestras energías para llevar al máximo de su potencia á nuestra fuerza activa. Hoy en día luchar, significa sobre todo trabajar. ¿Es que nuestra máquina pública va á ser hasta el final incapaz de dar al país la impulsión que espera y la victoria digna de él? ¿Cuándo sabrá el poder público prever y querer?»

Leemos en «Le Temps»: «No es asunto que dea de hoy solamente el de la necesidad de remediar esta muy grave crisis del combustible. El escándalo del carbón del que no hemos querido ocuparnos cuando todas las comunicaciones estaban libres, no es cosa de hoy. El hecho chocante de que todavía haya carbón para los teatros, mientras que los hospitales lo reclamaban inútilmente, no es nuevo. De repente nos apercibimos que el estado de cosas, aceptado ayer todavía como soportable, se han convertido en insostenible dentro de una noche; sin transición y sin aviso se toman ahora medidas que hubieran sido mejores si se hubiesen preparado con más reflexión y aplicado con más mesura. ¿Además de esto, es que no se nos ha dicho que era preciso evitar la atonía del comercio y de la vida económica en general? ¿Como se quiere arreglar todo esto? ¿Dónde está la coherencia? La vida económica de París se compone precisamente en gran parte de todo aquello que ahora se quiere restringir.»

La dotación del clero rural

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para completar con carácter provisional, y en concepto de auxilio (por las circunstancias actuales, hasta la suma de 1.000 pesetas, la dotación de curas párrocos rurales, establecida en el capítulo XI, sección tercera, del presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales. Art. 2.º Esta disposición reglará por un periodo de seis meses, prorrogable por otros seis, que empezará á contarse desde el día

que comience el plazo para terminar la negociación, pendiente con la Santa Sede, sobre aumento de dotación de los referidos párrocos. Art. 3.º El aumento provisional, hasta las 1.000 pesetas, se hará teniendo en cuenta las reglas que pare el cómputo de las consignaciones se han aplicado en arreglos parroquiales. Art. 4.º Este auxilio cesará en el caso de interrumpirse la negociación pendiente, y su pago se verificará con sujeción á los preceptos que rijan para los funcionarios del Estado; y Art. 5.º De no llegarse al acuerdo entre las dos potestades, se reintegrarán al Erario las cantidades que haya satisfecho sobre las consignaciones actuales.»

Precios del mercado

- LONJA DE MURCIA Precios por 50 kilos del día 16: Patatas nuevas, 9'00.— Tomates, 22.— Alcachofas, 15'00; Bojocas 000 — Judías, 00'00.— Peseles, 16'00, Ajos, 0'15.— Navos, 4'00.— Cebollinos, 1'00.— Habas, 11'00.— Coles, 80 — Calabazas largas, doceca, 0'60.— Boniatos, 0'00.— Navicillos, 3'00.— Guisantes 16'00.— Limones, c.— Cebolla, 3 00.— Uva, 13'00.— Peras, 18'00.— Alcuciles, 36. PESCADERIA Precios, por kilo, del día 16: Pescada 250.— Sardina, 1'00.— Mujol, 1'20.— Boga, 0'60.— Magre, 1'00.— Boga, 0'60.— Alachá, 1'00, Sahnoceta, 1'6.— Atún, 3'00. Dorada, 0'60.— Baquerón, 0'80.— Jibias, 1'20.— Calamares, 2'50 Meros, 0'00.— Paje, 1'40.— Jorral, 0'00.— Lenguados, 2'50.

Boletín Oficial

El del día 16 contiene: Parte oficial. Circular de la Delegación Regia de Pósitos sobre préstamos y prórrogas ó moratorias. Edicto del Consejo Forestal anunciando la subasta de 35 quintales de esparto: Anuncio de la Universidad Literaria de Murcia anunciando oposiciones libres para proveer 13 plazas de maestros y 12 de maestras con el sueldo de 1000 ptas. anuales. Requisitoria llamando á José Basco Bisquert Otra llamada á José Lucas Andrada. Relación de los contribuyentes de los pueblos de esta provincia comprendidos en la matrícula del corriente año en la industria que á cada uno se le señala. Edicto de subasta de una finca.

La cuestión del azúcar

En la exposición dirigida al señor ministro Hacienda por el Comité ejecutivo para el abaratamiento del azúcar, se hace constar lo siguiente: «Que teniendo en cuenta el diferencial que hay entre la producción y el consumo, y las entradas del exterior no llegan á cubrir las necesidades de consumo, dada la situación especial de los fletes, podría producirse una perturbación de gravísimas consecuencias en la vida económica del país. Además, si en el ánimo de todos está la gravedad que los altos precios de las subsistencias originan, sería muy peligroso en estos momentos elevar los derechos del azúcar, que necesariamente habría de repercutir en el precio, y por consiguiente, en el consumo nacional, bajo todas sus formas.»

LOS AUXILIOS A LA PRENSA

Proposición aceptada

El Congreso, después de apoyar la el señor Sánchez Ocaña, tomó ayer consideración la siguiente proposición de ley: «Se establece el impuesto de cinco céntimos por kilogramo de papel destinado á la confección y tirada de los periódicos comprendidos en los párrafos siguientes, que estará en vigor hasta que la Hacienda se reintegre totalmente de las cantidades que por diferencia de coste de papel se vayan satisfaciendo. Dicho impuesto se hará efectivo por la Hacienda: 1.º De las empresas ó fábricas de que se surtan de papel los periódicos diarios para sus tiradas, que cargaran en cuenta á cada uno de ellos la parte proporcional que les corresponda por consumo total de papel, aun cuando éste exceda de la cantidad á que alcance el beneficio ó diferencia de precio abonado por el Estado; y 2.º En las Aduanas del Reino, si los periódicos diarios importaran del extranjero el papel necesario para su impresión. Se considera comprendido en la sección primera. «Presidencia del Consejo de ministros, el crédito necesario para satisfacer, á título de anticipo á los periódicos diarios la diferencia entre el precio que, mientras dure la actual guerra europea, tenga el papel destinado á la confección y tirada de los periódicos y el que tenía en fin de

AVISO AL PUBLICO
D. de hoy en adelante se expende a bar o de tener, clase especial, á los precios siguientes:
Molle limpia . . . . . 3 pesetas Kilo
Con hueso . . . . . 2'20
PUNTOS DE VENTA; Carnicería de la Platería, número 21; Carnicería de Santa Eulalia frente á la fuente.
CLASE ESPECIAL Y PESO JUSTO

Registro Civil
Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.
San Juan
Defunciones, 7
Nacimientos, 1.
Matrimonios, 1.
Calecra
Defunciones, 4.
Nacimientos, 3.
Matrimonios, 2

Jabón de la casa Gal
Los hay de las varias clases que elabora esta acreditadísima casa, en el
BAZAR MURCIANO
Platería, 66 y 68, Murcia.
Sucursal en Cartagena, Mayor, 33.

AUTO-PIANOS Y PIANOLAS "ABOLIAN,"
Pianos «Cussó SRIA» primera marca española
Últimas novedades en rollos de música de 65 y 88 notas, para toda clase de pianolas.
Salón de exposiciones y venta: Sagasta, números 33, 34 y 36
PABLO MARTINEZ
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales.
Alquileres, cambios y reparaciones.
AUDICIONES GRATIS

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
D. Federico Diez Pinche
Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble.
Jabonerías, 10

Academia preparatoria para las próximas oposiciones á ESCUELAS de Maestros Nacionales, cuyas clases, desempeñadas por profesores competentes, han dado principio en 1.º de Febrero del año actual.
Pidansi antecedentes á D. Juan Saurr, Zambrana, 10, Murcia.

Petróleo Gal
De venta en Murcia, Bazar Murciano, Platería, 66 y 68.
Sucursal en Cartagena, Mayor, núm. 33.

Recreative Sport
Gran Parque de atracciones
Camino de Espinardo, Murcia
Inauguración en la próxima primavera
Se admiten proposiciones para el servicio de Restaurant, Café y Repostería, así como atracciones para ser explotadas por sus dueños. El plazo de admisión termina el día 20 de Febrero corriente.

Traspaso. Se traspasa una tienda de comestibles en buen sitio y acreditada. Darán razón en este periódico.

ACEITE DE RICINO
SIN COLOR, OLOR, NI SABOR
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.
FRANCO PARA NIÑOS Y FAMA ADULTOS
UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia Moderna
DE AYUSO MUD
San Cristóbal, 6, Murcia
Frente al antiguo Correo

—¡No admito nada! ¡lo niego todo!—dijo vacilante y á punto de redar por el suelo.—Pero, aun suponiendo que fuera verdad todo cuanto usted imagina, habría ido ya demasiado lejos para poder retroceder... ¡Están de por medio mis hijos!... —¿Sus hijos?... ¿quien podrá echarle en rostro las faltas de su padre? ¡El mundo es demasiado benévolo para olvidar todas esas cosas!... Francisco se conceptuaba feliz teniendo dinero, y este no le faltaría jamás; y lo garantizo... Y en cuanto á Maud... ¡quépa usted de una vez! ¡yo la amo y la haré mi mujer! Me miró, sorprendido, y sus ojos se animaron de repente como si ante ellos cruzara una ráfaga de consoladora esperanza. —¡Ama usted á Maud!—repitió.—¡Bien! ¡¿sese usted con ella, y vayase á vivir á... cualquier parte; pero ese secreto quede enterrado entre nosotros. Si yo pequé en un impulso de ambición, en un momento de locura, lo hecho no tiene remedio... Los mejores años de su padre han pasado ya, y á buen seguro que habrá conseguido resignarse... ¡Permítame usted que llame á Maud, ó vaya usted á buscarla á su gabinete!... Me indignó la cobardía de aquél hombre, que á trueque de sostener su farsa situación pasaba per todo, y alocó mi mano dispuesto á darle dos

bofetones; pero me contuve á tiempo... ¿Qué conseguía con golpearle? —Solamente quiero de usted una cosa—dijo procurando dominarme;—que me diga si piensa esperar la hora de la muerte con ese crimen sobre su alma. —Ya he dicho cuanto tenía que decir, Hugo. Yo no puedo hacer lo que usted desea, porque... ¡es demasiado tarde! Si usted se obtiene en no aceptar de mí cualquier cosa, ¡lo siento en el alma! Di furor llegó al paroxismo al oírle hablar de este modo, y ronco de ira, ciego por la rabia que me ahogaba, le dije: —¡Es usted un canalla, cobarde y embustero! ¡Que caigan sobre su cabeza todas mis maldiciones, y que todos esos elogios que le tributa el mundo sirvan para sercentar la desgracia de su corazón! ¡Vive usted esa falsa vida que estenta, hermosa ante el mundo, horrible á los ojos de su propia conciencia! ¡Siga usted engañando á las gentes con su farsantería, que la máscara que encubre la podre que corroe su alma de villano, será el continuo torcedor que turbe á todas horas la mentida felicidad en que vive... ¡Maldito!... ¡maldito cien veces, como Cain!... ¡Contra usted clamará siempre la sangre de su hermano!... [Fratricidio!... Salí del palacio, blanco de cólera, loco de ira,

y principié á vagar por las calles más concurridas de Londres, en plena inconsciencia de mis actos. Los días pasaban con desesperante calma, y yo no recibía contestación alguna al mensaje que publicaba todas las mañanas el «Times». Mi abatimiento rayaba ya en lo inverosímil, desconfiando de hallar á mi padre, cuyo paradero ignoraba. ¿Por qué le dejé marchar solo, con el corazón atribulado, y no corrí su suerte, próspera ó desgraciada, compartiendo con él la vicisitudes de su vida errante y bohemia? ¡Habría muerto en algarada civil de esas que á cada paso se suscitan en los pequeños Estados? Sin punto de partida para dar comienzo á mis investigaciones, mi impetencia é inacción se treocaban en odio al causante de nuestra desgracia. ¡No se como no me volví loco! En estas circunstancias, compré una noche un periódico de sociedad, y como siempre, el nombre de Ruperto Devereux apareció á la cabeza de sus columnas. Era un artículo encominado á notificar á los lectores que el gran filántropo, el hombre de moda en Londres, habría aquella noche sus salones para dar en ellos un baile de máscaras,

más suplicantes, como si pretendiera implorar mi silencio. —¡Ruperto Devereux!—grité apasionadamente. ¡Nunca es tarde para corregir nuestros errores! Si usted quiere disfrutar de esa felicidad de que ahora carece, confiese la mentira cometida hace muchos años... El que ha escrito lo que en este libro se lee, sabe sobradamente como se conquistó la dicha. Yo le perdonaré con toda mi alma, y del perdón de mi padre puede estar seguro. ¡Arroje de su alma esa montaña de vergüenza que le abruma, porque ni su nombre, ni sus riquezas pueden darle la felicidad que anhela... ¡Por el Dios que todo lo ve, yo le pido que declare toda la verdad de esta misma noche, si no quiere ir hasta el sepulcro con el fardo del sofortunio y de infelicidad que agobian su alma!



# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESTORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

AUTOMOVILES (DODGE)

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanación y reparaciones en rido, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindada de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevado suprimida la manivela, faros eléctricos eclipses de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas móviles de medida europea. Entrega inmediata  
PRECIO EN MURCIA: 8.800 PESETAS

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de materiales eléctricos de 1 a 150 vatios. Grandes talleres de Fundición.—Galvanoplastia y Esquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria y máquinas eléctricas mineras.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

Saldrá el 14 de Febrero de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, y el 19 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirma

Montevideo

Saldrá el 13 de Febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga, y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto M'lico

El Vapor

Alfonso XIII

Saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirma y Facinas con pasaje en Habana.

El Vapor

Buenos Aires

Saldrá el día 16 de Febrero de Barcelona, el 17 de Valencia, el 18 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Príncipe.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cádiz

Saldrá el 2 de Enero de Barcelona para Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros en la compañía de alojamiento y trato cómodo, como ha heredado en el servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.  
Agencia en Murcia: Magín Pina Zurra, Belluga 3.

Varjetas de visita a 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden otros artículos de papelería, avisos para el juzgado y los de vida.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1863

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Sede de Cataluña 15 y Gloria 624.

Desamortización de la Compañía en vista al apartado de 1913

Balances comparados

| Año 1914                                      | Pes.          | Cts. |
|---|---------------|------|
| Capital suscrito                              | 5.000.000     |      |
| Id. desembolsado                              | 1.500.000     |      |
| Reserva estatutaria                           | 1.000.000     |      |
| Reserva técnica                               | 1.045.961,92  |      |
| Id. de previsión y garantía                   | 672.748,22    |      |
| Reserva técnica                               | 4.266.908,98  |      |
| Reservas indemnizadas hasta el día 31 de Mayo | 10.436.627,26 |      |

| Año 1915                                       | Pes.          | Cts. |
|--|---------------|------|
| Capital suscrito                               | 5.000.000     |      |
| Id. desembolsado                               | 1.500.000     |      |
| Reserva estatutaria                            | 1.000.000     |      |
| Reserva técnica                                | 1.071.629,29  |      |
| Id. de previsión y garantía                    | 684.209,42    |      |
| Reserva técnica                                | 4.264.838,91  |      |
| Reservas indemnizadas hasta el 31 de Diciembre | 11.026.251,90 |      |

Reservas estatutarias

|              |
|--------------|
| 68.851,75    |
| 181.499,60   |
| 292.236,06   |
| 330.470,68   |
| 657.335,95   |
| 1.000.000,00 |

Reserva de riesgos en otros

|              |
|--------------|
| 38.065,75    |
| 194.720,67   |
| 330.470,68   |
| 657.335,95   |
| 1.000.000,00 |

Indemnizadas

|              |
|--------------|
| 313.209,04   |
| 175.617,29   |
| 330.470,68   |
| 657.335,95   |
| 1.000.000,00 |

Patrimonio

|              |
|--------------|
| 308.711,75   |
| 184.161,75   |
| 330.470,68   |
| 657.335,95   |
| 1.000.000,00 |

Año

|      |
|------|
| 1875 |
| 1885 |
| 1895 |
| 1905 |
| 1915 |

Reserva de riesgos en otros

|              |
|--------------|
| 38.065,75    |
| 194.720,67   |
| 330.470,68   |
| 657.335,95   |
| 1.000.000,00 |

Indemnizadas

|              |
|--------------|
| 313.209,04   |
| 175.617,29   |
| 330.470,68   |
| 657.335,95   |
| 1.000.000,00 |

Patrimonio

|              |
|--------------|
| 308.711,75   |
| 184.161,75   |
| 330.470,68   |
| 657.335,95   |
| 1.000.000,00 |

Año

|      |
|------|
| 1875 |
| 1885 |
| 1895 |
| 1905 |
| 1915 |

Autorizada por la Inspección de Seguros el 20 de Marzo de 1916  
Depósito en Murcia  
Don Agustín Montenegro, Santa Teresa, 7.

## BRUGAROLAS Y C<sup>a</sup>

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Tejas, Ladrillos, Inodores, Bañeros, Azulejos, Material Eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA  
TELÉFONO N.º 163.—CASA FUNDADA EN 1800.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost», y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramófonos, discos y accesorios.  
Cajas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ  
SANTA 32, 34 y 36.—MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

## Empresa valenciana

Agencia de Encargos Personal, 11.  
Servicio diario para Madrid—Barcelona—Valencia—Alicante—Cartagena—Albacete, y pueblos del tránsito.  
Se sirven kilométricos en 3 fechas y certificados del Registro General y de Puntos en 4 fechas.

AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ, SERVICIO diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas las poblaciones de España.—Casa en Murcia, Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, núm. 5.—Sucursal, doctores, 4.—Casa en Lorca, Alameda el Sable, núm. 1.—Teléfono, 414. 115.



## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 15 millones de pesetas.

Fábricas en Bilbao, Oporto, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Orense y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Liéja 1905.  
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906  
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Etileno de sosa.—Alcoholes sintéticos.—Alcoholes de amoníaco.—Alcoholes de glicerina.—Alcoholes sulfúricos.—Alcoholes sulfúricos.—Alcoholes sulfúricos.—Alcoholes sulfúricos.

Abonos para todos los cultivos y asociados a todos los terrenos.  
Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos, servicio agronómico para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del organismo agronómico

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Auto-transporte.—Facilita a la industria la mejor protección para el transporte de los productos, y remite estos con anticipación para sus análisis.  
Se ocupan de asegurar todos los negocios marítimos, seguros a la

SEDE SOCIAL: VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 100.—Dirección telegráfica y telegráfica: 1000

## ¿REUMÁTICOS?

¿quieres ver desaparecer vuestros dolores?

### Bálsamo Victoria

que a base de Mentol, Mentol, Alicantor, Cocaina y Jallitina de Mello, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Se aplica una ligera fricción sobre la parte dolorida y se cubre con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Salguero.

## FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumaron a diario los principales médicos de la Norte y provincias.

Envases para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Salguero.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque refuerza, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura de las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## AGUA DEL CAIRO

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL INGUETE DE MODA  
¿Qué es V. la Citarina Royal?  
Sin saber cómo, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rubalera», un capulá de «La Argentina»...  
Con decir que toca solo todo otro elegio es un vano, y por comprarlo, habrá que ser pronto en el «Bazar Murciana»

Lo Mejor de lo Mejor  
Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babá, ante ese jabón soberano que tiene el de «Bona de Fravia» (Lo vende el Bazar Murciana.)  
Pastilla chica, 25 céntimos.

PARAGUAY.—Lo hay de superior calidad y muy baratas en «BAZAR MURCIA»

Líquido TORRAS  
¿plantas sin olor, es el quite man